EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.109 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 19 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 143 Tarifa reducida — Cuenta No. 58 Franqueo a pagar

RETIRADA COMUNISTA EN EL FRENTE CENTRAL

TOKIO, 19. (UP) — El comandante del VIIIo. ejército y de todas las fuerzas aliadas de tierra que luchan en Corea, general Matthew Ridgway, declaró hoy que las fuerzas de las Naciones Unidas han hecho fracasar la ofensiva de los comunistas chinos en el frente central de Corea y que los mismos están retirándose apresuradamente hacia el norte.

El general Ridway reveló la victoria aliada mientras todas sus tropas, en un frente que se extiende de una costa a la otra de Corea, avanzaban hasta 12 kilómetros. Dijo el general que los norcoreanos siguen atacando en un punto situado entre los 11 y los 15 kilómetros al norte del centro ferroviario y caminero de Chechon, en el flanco oriental del frente central. Señaló que al mismo tiempo los chinos se están retirando con apresuramiento, indicador de una derrota, de la profunda saliente que habían introducido entre Wonju y Chipyong.

La retirada de los chinos se hace con inusitada rapidez, con el objeto de que no se establezca contacto con las fuerzas de las Naciones Unidas que avanzan. "Durante las últimas 36 horas —dijo el general Ridway— hemos tenido que apresurarnos nosotros también a fin de no perder contacto con los comunistas chinos en retirada. Sin embargo —agregó—, los comunistas chinos tienen todavía fuerzas tremendas concentradas al norte del paralelo 38 y podrían usarlas para detener cualquier avance hacia más allá del paralelo 38 en estos momentos. No hemos considerado todavía la cuestión de cruzar esa línea divisoria. Por el momento nuestro objetivo es únicamente el de destruir las fuerzas hostiles y conservar las líneas en lo posible", agregó.

Los comunicados del VIIIo. ejército indican que la estrategia de Ridgway tiene mucho éxito por que sus fuerzas han dado muerte, herido o capturado a unos 30.000 soldados enemigos, o sea el equivalente de tres divisiones y media, en los primeros seis días de la fracasada ofensiva comunista en el frente central. Las bajas chinas y norcoreanas desde el principio del avance de los aliados hacia el norte, el 25 de enero, se calculan oficialmente en 101.948 hombres.

Los despachos del frente dicen que en el oeste, las patrullas turcas limpiaron completamente la peninsula de Kimpo, avanzando hasta situarse a 22 kilómetros del paralelo 38 y a unos 43 al noroeste de Seúl, sin encontrar rastros de los comunistas. Las tropas británicas y norteamericanas aniquilaron materialmente a las tropas comunistas que habían formado un bolsón al sur del río Han, en una profundidad de 14 kilómetros. Los aliados retienen toda la margen sur del río Han, desde el mar Amarillo hasta unos 54 kilómetros hacia el interior de la peninsula.

En el frente central, por el flanco oriental, una fuerza de tanques y de infantería entró en Yangpong, ubicada en la margen norte del recodo del Han y a 48 kilómetros al este de Seúl y 8 al oeste de Chipyong, sin encontrar resistencia.

TOKIO 19 (UP.) — La armada anunció que los barcos de guerra de las Naciones Unidas bombardearon objetivos en la región de Wonsan ayer, y fueron objeto de un fuerte fuego de la artillería comunista de la costa, viéndose obligados a retroceder hasta colocarse fuera del alcance de los cañones.

No indicó si la artillería comunista hizo blanco en algún buque aliado. La armada había anunciado antes que los destructores estadounidenses "Lind" y "Orburn" habían entrado el viernes en la bahía de Wonsan y bombardeado las concentraciones de las fuerzas comunistas.

Avance anglo norteamericano

TOKIO, 19 (UP.) — Las fuerzas norteamericanas y británicas avanzaron once kilómetros hacia el norte en el centro y el oeste de Corea durante el día de ayer, siguiendo de cerca a las fuerzas comunistas en retirada, mientras en casi todo el frente se derrumba la contraofensiva iniciada por los comunistas hace una semana.

Las unidades anglo-americanas marcharon hasta las colinas desde las cuales se domina el río Han y eliminaron prácticamente todo el bolsón de los comunistas en la región al sureste de Seúl. En la costa del oeste las patrullas surcoreanas marcharon hacia el norte por toda la peninsula de Kimpo, avanzando hasta 24 kilómetros ...

[...]

Las fuerzas navales y los aparatos de los portaviones destruyeron cañones de 75 milímetros que hicieron fuego sobre las unidades de la flota de las Naciones Unidas que bombardearon Wonsan. No se ha vuelto a tener noticias de la ...

... otras más en Kowon, centro ferroviario que se encuentra a mitad de camino entre Hamhung y Wonsan. Otros bombarderos y aviones de combate atacaron también con particular intensidad los cruces de caminos en Chigyong.

DIOSE EN E.U. UN INFORME DE NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 19 (UP). — El informe enviado por la embajada norteamericana en Buenos Aires se refiere a las negociaciones angloargentinas de las carnes manifestando que "según se tiene entendido todo progreso en la discusión del precio dependerá de que Gran Bretaña esté dispuesta a presentar una contrapropuesta que sea aceptable para las autoridades argentinas".

Con respecto al papel de diario el informe dice: "De acuerdo con las estadísticas comerciales, Argentina importó 38.274 toneladas métricas de papel de diario en 1950, contra 162.368 en 1949.

Si bien se calcula que había unas 20.000 toneladas métricas de papel disponible a principios de 1950, prácticamente no existían reservas al terminar 1950. Por lo tanto el papel de diario continuará siendo escaso en la Argentina hasta que se puedan aumentar las existencias mediante una intensificación de las importaciones".

Expresa también que a consecuencia de las pestes, las lluvias fuera de tiempo y el costo cada vez más alto de la producción, la cosecha de trigo será menor de lo calculado anteriormente y es posible que no pase de 5.800.000 toneladas métricas. "Se dispondrá de poco más de 2.000.000 de toneladas para la exportación en 1951, contra 2.700.000 en 1950.

La mayor parte del excedente ya se ha vendido o está comprometido.

Los resultados de las cosechas fueron considerados satisfactorios en cuanto se refiere a cebada, centeno y avena; la producción es ...

[...]

Mañana iniciará sus sesiones el Consejo Económico de la UN

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UP). — Con la participación de Estados Unidos, Rusia y otras 16 naciones, iniciará mañana en esta capital su 12o. período de sesiones el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

El presidente de la República, doctor González Videla, pronunciará un discurso de bienvenida a los delegados en la sesión de apertura que se realizará en el salón de honor del Congreso.

Las reuniones siguientes, tanto las plenarias como las de comisiones, se efectuarán en el hotel Carrera, donde se alojará la mayor parte de las delegaciones. El hotel ha sido declarado territorio de la U. N. con privilegios de extraterritorialidad y estará protegido por unidades especiales de la policía chilena y de la U. N.

El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, llegó ayer a Santiago y asistirá a las reuniones durante la primera semana. Las reuniones durarán en total 4 semanas. Cerca de 600 delegados y miembros del personal de la U. N. han llegado ya a Santiago. Los representantes de Rusia, que ha enviado la delegación más numerosa con 14 personas, ...

... nacional. También se espera que se pueda terminar la redacción de la convención sobre derechos humanos, y del proyecto sobre libertad de información y libertad de prensa.

En relación con ésta, se prevé un agitado debate entre Estados Unidos y Rusia, acerca de la acusación de Estados Unidos de que Rusia mantiene en estado de esclavitud a millares de obreros en su propio territorio y en los países satélites. Después del primer magistrado, harán uso de la palabra en la sesión de apertura el primer vicepresidente del consejo, señor Mudalier, de India, y seguidamente lo hará el delegado belga, señor Robert Fenaux; finalmente hablará el señor Lie.

El presidente del Senado, señor Alessandri, ofrecerá luego una recepción en honor del presidente Videla y de los delegados del consejo. En la agenda hay incluídos 25 asuntos, y entre los principales figura el de la situación económica mundial, el de asistencia técnica, financiación para fomentar el adelanto de los países atrasados, proyecto relativo a los derechos del hombre, situación de los sobrevivientes de los campamentos de ...

[...]

Han desaparecido seis cargueros japoneses

TOKIO, 19. (UP) — Los oficiales de la marina dicen que todavía se hallan perdidos seis buques con un total de 107 tripulantes como consecuencia de las fuertes tormentas que se desencadenaron en la región de Honshu.

Entre los buques perdidos se halla el "Shinkon Maru", de 888 toneladas y con 31 tripulantes. Informaciones de prensa dicen que uno de los buques desaparecidos fué hallado destrozado en las costas de la isla de Miyake. De sus 31 tripulantes 12 fueron rescatados con vida.

EL CONGRESO PRO - PAZ PEDIRA UN ALTO EN LA CARRERA ARMAMENTISTA

BERLIN, 19. (UP). — Los más altos dirigentes comunistas de Europa, contando con el apoyo de la Unión Soviética, pedirán que se haga un alto en la carrera armamentista del mundo cuando se reunan en el sector ruso de Berlín el miércoles próximo.

De acuerdo con las fuentes de origen bien informadas, los temas principales que habrá de considerar el llamado congreso mundial de paz son éstos:

1o. La manera de impedir la rehabilitación de Alemania occidental y su incorporación al pacto defensivo europeo. 2o. La desmilitarización general de las grandes ...

[...]

LA COOPERACION MILITAR DE E.U.

WASHINGTON, 19. (UP) — El almirante Forrest Sherman, jefe de las operaciones navales de los Estados Unidos, manifestó que Estados Unidos, está condenado a la derrota si depende solamente de sus propios recursos y de la idea de sobrevivir mediante la guerra intercontinental.

La observación de Sherman aparece en la revista "United States And World Report". Dice el almirante que debe emplearse la infantería norteamericana a la par del poderío aéreo y naval en el plan para la defensa del Pacto del Atlántico, a fin de ganar la guerra lo más lejos posible de este país. Estas impresiones de Sherman aparecen públicamente en momentos en que prestan declaración ante dos comisiones del Senado los generales Vandenberg, jefe del estado mayor de la fuerza aérea, y Collins, jefe del estado mayor militar.

Se considera que las declaraciones de Sherman constituyen una respuesta a los senadores republicanos Robert Taft y Kenneth Wherry, aunque aquél no los menciona. El Sr. Taft declaró anoche que si el Congreso no limita el número de tropas a la orden del general Eisenhower, puede ser que Estados Unidos "termine enviando un millón de jóvenes a Europa". El Sr. Wherry, por su parte, manifestó a la prensa que él espera abundantes testimonios de los jefes de las fuerzas aéreas para respaldar su tesis de que Estados Unidos debe fiarse en el bombardeo estratégico de largo alcance, más bien que en las divisiones de infantería. Pero Sherman declara que ha llegado la hora de dejar de mencionar los méritos relativos de la fuerza aérea naval y terrestre. "En cambio, expresa, llegó el momento de considerar "la estrategia nacional que involucre a todos los elementos de las fuerzas del país. Si se trata de sobrevivir sin otra cosa que con los recursos de Estados Unidos contra los recursos combinados del resto del mundo —y a eso es a lo que se llegaría si se parte de la tesis de no pensar en nada más que en la guerra aérea intercontinental— yo opino que a la larga estaremos condenados a la derrota".

Añadió Sherman que el Pacto del Atlántico Norte es el corazón mismo del esfuerzo defensivo norteamericano, pues los jefes militares dudan que se pueda asegurar y Estados Unidos sin tornar segura toda la zona que abarca el mismo.

DECLARACION DE TAFT

WASHINGTON, 19. (UP) — ...

[...]

... a la presidencia de la nación, que apoya el plan militar del gobierno. Taft afirmó que el presidente Truman carece de poderes constitucionales para enviar tropas sin la aprobación del Congreso. Anteriormente dijo que la formación de un gran ejército de tierra en Europa podría incitar a Rusia a atacar, pero agregó luego que no bregaba porque se abandonara a Europa y que no tenía objeción alguna contra la ayuda. "Estamos dándoles fondos ilimitados para las armas y nos comprometemos a bombardear a Rusia en el momento que emprenda la guerra con ellos. La cuestión es saber si nosotros tenemos que hacer el noventa por ciento de la tarea o si debemos limitarnos a poner limitaciones para no meternos en lo que nos metimos en Corea", agregó.

SE INICIO UNA HUELGA NO AUTORIZADA EN LOS FF. CC. DE INGLATERRA

LONDRES, 19. (UP) — Comenzó una huelga no autorizada en los ferrocarriles nacionalizados de Gran Bretaña. La junta controladora del gobierno conferenció con los representantes de 500.000 trabajadores del riel, buscando una solución antes de que el paro se torne grave.

Se teme una situación difícil en los ferrocarriles británicos, a menos que se llegue a un acuerdo en las reclamaciones de aumento de sueldos.

El ministro de Trabajo Aneurin Bevan, llamó a reunión esta mañana a los jefes ferroviarios y a los dirigentes sindicales. Los sindicatos se oponen inflexiblemente a tratar las recomendaciones de la junta investigadora que sugirió aumentos del cinco por ciento en lugar que se pide el 10. Unos 2.000 trabajadores más, incluso señaleros, guardas y enganchadores están ...

[...]

LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA EN TERRITORIO CHINO

HONG KONG, 19 (UP). — Las autoridades comunistas chinas han admitido que las drásticas medidas sobre reforma agraria que se están imponiendo han conducido a muchos campesinos al suicidio. Una circular oficial dada por el comité de reforma agraria de China meridional dice que algunas de las medidas son erróneas y admite que "ciertos campesinos retrasados, presas del temor, se han suicidado en lugar de beneficiarse con la redistribución de la tierra".

La circular dispone que los funcionarios encargados de imponer el programa lo hagan en forma menos drástica y que traten de reeducar a los campesinos para que acepten las nuevas ideas. Las noticias que llegan aquí desde diversas zonas de China hablan de persecución y torturas y a menudo la muerte de los mismos.

Los diarios de Shanghai dicen ...

[...]

CONTESTARON A RUSIA LOS OCCIDENTALES

MOSCU, 19 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia contestaron hoy a la última nota de la Unión Soviética sobre la propuesta conferencia cuatripartita. El canciller soviético, Sr. Andrei Vishinsky, ha consentido en entrevistarse con los embajadores norteamericanos señor Alan Kirk, británico, sir David Kelly, y Sr. Yves Chataigneau, entre las 15 y las 15.30.

Estos diplomáticos entregarán al Sr. Vishinsky idénticas notas en respuesta a la soviética del 5 de febrero, que exigía que el rearme de Alemania sea discutido en la reunión de los cancilleres de las cuatro potencias. Se acepta eso pero con la condición de que se estudien también otras cuestiones.

Entregáronse las notas credenciales

LONDRES, 19. (UP). — Fueron entregadas en Moscú, a las 15.30, las notas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia a la Unión Soviética pidiendo una reunión preliminar para concertar una conferencia de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Se entiende que las notas sugieren que los delegados de las cuatro naciones se entrevisten en París el 5 de marzo para preparar un temario.

[...]

Ahóndase la división en el P. Comunista italiano

[...]

El estado de salud del escritor André Gide

[...]

El miércoles llegará a Francia D. Eisenhower

[...]

ESTA MAÑANA CELEBRO REUNION EL CONSEJO ECONOMICO NACIONAL

[...]

Nuevas gestiones del embajador italiano

[...]

Autorizóse un homenaje al general San Martín

[...]

Medidas de carácter económico adoptará el gobierno de Paraguay

[...]

Ayer se realizaron comicios en Rusia

[...]

En Siberia se hallaría la ciudad atómica rusa

WASHINGTON, 19. (UP). — ¿En qué lugar de la Unión Soviética se encuentra Atomgrad, lugar donde fué construída la bomba atómica que explotó el 23 de setiembre de 1949? La organización National Geographic Society anunció ayer que el sitio más frecuentemente mencionado para situar la ciudad atómica rusa, está en los alrededores del lago Baikal, en la remota Siberia oriental, no lejos de la frontera con Mongolia y sobre el camino que va a Manchuria.

La Sociedad Geográfica, informando sobre la manera rapidísima en que en un período de ocho años se ha extendido por todo el mundo la investigación atómica, no trata siquiera de señalar el sitio probable en que se encuentra Atomgrad, lo que es uno de los secretos más bien guardados del Kremlin, pero hace algunas deducciones basadas en la simple lógica. El lago Baikal es una de las pocas regiones de Rusia capaces de proporcionar el caudal de energía que necesitan las investigaciones atómicas. Pero, además, indica la Sociedad Geográfica, que puede haber otra planta atómica en la vertiente occidental de los montes Urales, donde se sabe que existen vastos depósitos de uranio.

Se cree que el presidente Truman, los miembros de la Comisión de la Energía Atómica y algunos otros funcionarios norteamericanos saben exactamente dónde está situada la ciudad atómica soviética. Pero si lo saben se lo guardan para sí, tal vez para no perjudicar a la fuente de información. Cuando el señor Truman conmovió al mundo a fines de 1949 anunciando que se había producido una explosión atómica en Rusia, permaneció obstinadamente mudo en cuanto a la procedencia de esa información. ¿Serían los espías? Tal vez; porque el espionaje norteamericano en estos momentos se halla muy activo, como lo demuestra el reciente descubrimiento de una planta para realizar el proceso del mineral de uranio en una región de Corea. Cuando las tropas de las Naciones Unidas descubrieron esa planta no expresaron la menor sorpresa ni ellos ni los altos funcionarios occidentales, lo que da pie a la creencia de que ya sabían que esa planta se encontraba allí.

Proclamóse patrono de los telefónicos al arcángel Gabriel

[...]

El nuevo embajador de España en G. Bretaña

[...]

Llegó a Tel Aviv el general B. Robertson

[...]

ARRIBÓ ESTA MAÑANA A Bs. AIRES LA NAVE BRITANICA "SUPERB"

BUENOS AIRES, 19. — Aproximadamente a las 8.45, hora en que finalizaron las tareas de amarre, atracó en la Dársena "A" de Puerto Nuevo el crucero "Superb", buque insignia de la flota de Gran Bretaña en América y las Antillas.

En dicha unidad enarbola su insignia el vicealmirante sir R. Symonds-Taylor, comandante en jefe de esa fuerza naval. El comandante del "Superb", su oficialidad y tripulación fueron objeto de cordiales demostraciones de simpatía por parte del numeroso público que se congregó en el puerto. También esperaron el arribo de la nave altos funcionarios, autoridades marítimas y miembros de la embajada británica, quienes dieron la bienvenida a los visitantes, cuya permanencia en Buenos Aires se prolongará hasta el 24 del corriente, fecha en que el "Superb" levará anclas con destino a Montevideo.

En agasajo de la plana mayor, oficialidad y tripulación del crucero inglés se han preparado diversos actos.

Vicealmirante sir R. V. Symonds-Taylor

El vicealmirante sir Symonds-Taylor fué nombrado comandante en jefe de la escuadra de América y las Antillas el 3 de mayo de 1949, en reemplazo del almirante sir William Tennant. Cuenta 51 años de edad e ingresó a la marina como cadete en 1910.

Durante la primera guerra mundial prestó servicios a bordo del "Agamemnon", durante la campaña de los Dardanelos y se le confirió la Cruz del Servicio Distinguido como guardiamarina en Gallipoli en 1915. Durante el resto de la guerra sirvió a bordo de destructores.

El capitán de fragata Symonds-Taylor fué ascendido a capitán de navío el 31 de diciembre de 1936. Comandó el viejo acorazado "Centurion", utilizado luego como blanco controlado por radio, de diciembre 1938 a setiembre de 1939.

Al comienzo de la guerra 1939-1945 prestaba servicios en el estado mayor del comandante en jefe de los Accesos Occidentales, y en junio de 1940 asumió el mando del crucero "Sussex", que prestó servicios en aguas del Atlántico y del Artico.

Durante 1941 y 1942 fué director de Instrucción y Tareas del Estado Mayor en el Almirantazgo. De 1942 a 1944 fué comandante del crucero "London" y actuó en aguas del Atlántico, Artico, del Oriente y Australia. De febrero de 1945 a febrero de 1946, el capitán de navío Symonds-Taylor actuó como jefe de estado mayor del comandante en jefe de la base de Portsmouth, con el rango de comodoro, siendo ascendido a contralmirante el 2 de enero de 1946. En febrero del mismo año asumió el cargo de jefe de estado mayor del representante naval en el Estado Mayor Militar de la Organización de las Naciones Unidas. En junio de 1947 fué designado comandante en jefe de la primera escuadra de cruceros en el Mediterráneo, enarbolando su insignia a bordo del crucero "Mauritius" y otros barcos de dicha escuadra hasta octubre de 1948. Fué ascendido a vicealmirante el 20 de marzo de 1949.

El Gral. Perón y su esposa visitarán mañana la nave

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario de la Nación general Perón y su esposa, fueron invitados a visitar el crucero británico "Superb" que llegó esta mañana a esta capital.

El general Perón y su esposa realizarán la visita mañana.

Celebró reunión el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 19. — Celebró reunión hoy el Consejo Superior del Partido Peronista. Recibió en el transcurso de la sesión al delegado interventor en la provincia de Mendoza, diputado nacional señor Carlos A. Díaz quien informó sobre las elecciones realizadas el 28 de enero en esa provincia.

Posteriormente participaron de la reunión los delegados interventores de La Rioja y territorios del norte, diputados nacionales señor Juan Carlos Zamudio y Roberto Carsack, quienes informaron sobre la marcha de sus gestiones en los respectivos distritos.

ROSARIO

PARA LAS COSECHAS DE MAIZ Y GIRASOL SERAN FIJADOS LOS SALARIOS

ROSARIO, 19. — En la asamblea realizada por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales se designó una comisión de 15 miembros encargada de preparar el proyecto sobre condiciones de trabajo y salarios para el levantamiento de las cosechas de maíz y girasol. En junio o julio se efectuará en la capital federal un congreso nacional de la Federación para discutir el anteproyecto de estatuto de estabilidad y escalafón de los integrantes del gremio.

Querella por desacato

ROSARIO, 19. — El senador Eduardo Torre ha querellado por desacato ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Trofo a los miembros de la Comisión de Homenaje al General San Martín de la seccional del puerto. Funda la acción en acusaciones que considera calumniosas y que fueron difundidas en un volante. De acuerdo con el dictamen fiscal el juez ordenó la instrucción del sumario correspondiente.

En el conflicto que afecta a "La Prensa" aun no hubo arreglo

BUENOS AIRES, 19. — Sin llegarse a ninguna conclusión sobre la situación planteada al diario "La Prensa" por el organismo gremial de los vendedores de diarios, se realizó una nueva reunión esta mañana en el Ministerio de Trabajo y Previsión. La presidió el titular de la comisión de conciliación y arbitraje, señor Eduardo Zanocchi.

Dicha reunión, que viene a ser la continuación de la realizada el viernes último, contó con la asistencia del administrador general de "La Prensa", señor Manuel Constenla, a quien acompañaron el Dr. Manuel Ordóñez, asesor legal, y el Sr. David Otero; del secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, señor Napoleón Sollazo, y varios miembros directivos de esa entidad gremial.

La reunión que se inició aproximadamente a las 8.30 se prolongó hasta pasadas las 10, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 10.

Información oficial

BUENOS AIRES, 19. — Poco antes de mediodía se dió a conocer una información oficial acerca de la reunión efectuada en el Ministerio de Trabajo y Previsión con participación de los representantes del diario "La Prensa" y del Sindicato de Vendedores de Diarios.

La información de referencia expresa textualmente:

"En la secretaría de conciliación número 19, de la Dirección General de Asuntos Gremiales del Ministerio de Trabajo y Previsión a cargo del señor Eduardo Zanocchi, se reunieron esta mañana a las 8 el secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, señor Napoleón Sollazo, y miembros directivos de la entidad gremial, con los representantes del diario "La Prensa". Los nombrados mantuvieron una prolongada deliberación resolviendo pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 10, ante el mantenimiento del desacuerdo planteado en la reunión anterior y en la de la fecha".

Nota presentada por "La Prensa"

BUENOS AIRES, 19. — Los representantes del diario "La Prensa" hicieron entrega hoy en el Ministerio de Trabajo de la siguiente nota:

"En nombre de "La Prensa" nos proponemos formular en esta reunión un pedido, pero antes de hacerlo consideramos que es conveniente —más aun necesario— resumir las cuestiones de derecho y los hechos expuestos por ambas partes en la audiencia del día 16. Como representantes de "La Prensa" en esa reunión del 16 ratificamos varias cuestiones previas y fundamentales que pueden sintetizarse así: existe un boicot apoyado por supuestas huelgas, ordenadas éstas por sindicatos que no tienen reclamación alguna contra el diario. Las supuestas huelgas han sido ordenadas irregularmente desde el punto de vista legal y gremial; las supuestas huelgas se han desarrollado con intimidación y violencia sin que el reiteradamente solicitado amparo policial se haya concedido. La audiencia de conciliación se inicia y continúa sin que los paros se hayan levantado como lo manda la ley.

"El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, por su parte, al comienzo de la audiencia del día 26 formuló cuatro peticiones, de las cuales la primera está contenida en la nota del 22 de enero que originó el conflicto; la segunda sustituye o modifica otra expresada en esa nota; la tercera es un reclamo nuevo, y la cuarta, que en parte estaba formulada en la nota, tuvo un agregado en la audiencia. La primera exigencia es la prohibición absoluta para el diario de vender ejemplares directamente al público y la obligación de entregarlos exclusivamente al gremio que representa el Sindicato. La segunda es la entrega al Sindicato del 50 por ciento del importe de las suscripciones. La tercera y nueva es la entrega a los vendedores de la edición dominical del diario a igual precio —diez centavos— que la de los demás días, o sea que la diferencia entre veinte centavos y treinta centavos, que son los precios para el público de una y otra clase de ediciones, sea íntegramente para los vendedores. Se solicita la entrega en efectivo del 20 por ciento del importe de los avisos clasificados con el aditamento del control de ese ingreso por medio de contadores del Sindicato delegados en la administración del diario.

"Con respecto a la primera cuestión, o sea la exigencia de la exclusividad de la venta, "La Prensa" sostiene que la venta directa del diario es un derecho suyo inseparable del de imprimirlo y, por lo tanto, integrante de la libertad de prensa amparada por la Constitución Nacional. En ninguna forma puede ser obligada "La Prensa" a vender sus ediciones exclusivamente a una sola persona o entidad. Eso sería un monopolio inaceptable.

No obstante lo indiscutible de aquel derecho, y a pesar también de que no existe interés profesional para el Sindicato a lo que exige, (pues, por ejemplo, la venta directa de los ejemplares de "La Prensa" al público en la capital federal durante el mes de diciembre último no alcanzó a 2.000 ejemplares, mientras que el total de los ejemplares entregados a los vendedores llegó a casi 7.500.000) el diario que representamos en la audiencia anterior ofreció el compromiso siguiente: "No vender ejemplares directamente al público hasta pasadas las 12 horas del día, es decir, hasta la hora en que termina prácticamente la venta callejera de los diarios matutinos". Esa proposición no fué aceptada.

"La siguiente cuestión es la exigencia de entregar al Sindicato el 50 por ciento del importe de las suscripciones. Con esta fórmula se sustituyó la primitiva exigencia de suprimir los suscriptores o repartos directos. No obstante el referido derecho a la venta directa y respetando la estabilidad de los empleados afectados al servicio de suscripciones directas, "La Prensa" propuso la siguiente fórmula conciliatoria: "No tomar nuevos suscriptores y entregar a los vendedores los ejemplares de las vacantes que se produzcan por el cese de las suscripciones". Esta proposición tampoco fué aceptada, y entonces "La Prensa" hizo nuevas concesiones: "Supresión gradual de las suscripciones en la medida del retiro jubilatorio o por otra causa de los empleados ocupados actualmente en esos servicios". Tampoco fué aceptada esta nueva fórmula.

"Como se ve, en la reunión no han sido aceptadas las fórmulas conciliatorias propuestas por "La Prensa" a las dos primeras exigencias del Sindicato. Como los representantes del Sindicato manifestaron en la audiencia del 16 que los cuatro pedidos por ellos formulados son absolutamente inseparables y que la no aceptación de uno significa que no hay solución, "La Prensa", por nuestro intermedio, pide que en la reunión que ahora se inicia y antes de entrar a considerar los puntos tercero y cuarto, se reconsideren nuevamente las propuestas que ha hecho el diario para los dos primeros puntos. Este es el pedido previo que formulamos".

Visita Buenos Aires un especialista en alergia

BUENOS AIRES, 19. — El hombre de ciencia norteamericano profesor Willis C. Spein, especialista en alergia y a cuyo cargo se encuentra la cátedra en la escuela de esa enfermedad en la Universidad de Columbia, (Estados Unidos), efectuó una visita esta mañana a los servicios centrales de alergia que funcionan en el Hospital Nacional de Clínica que dirige el profesor José A. Bozzola.

El profesor Spein es además miembro de la Academia Americana de Alergia y se encuentra en Buenos Aires de paso en una jira que realiza por diversos países del continente.

ENTRE RIOS

Casas para obreros serán inauguradas en breve en Concepción del Uruguay

PARANA, 19. — El mes entrante se inaugurarán en la ciudad de Concepción del Uruguay, las casas que construye la Junta Administradora Autónoma de la Vivienda. Las mismas, juntamente con el edificio de la escuela No. 43, construida dentro del plan quinquenal, han dado nueva fisonomía a una importante barriada de la ciudad, en las inmediaciones de la estación ferroviaria.

Campaña contra las enfermedades infecto-contagiosas

PARANA, 19. — Con el propósito de verificar denuncias sobre casos de enfermedades infecto-contagiosas, por disposición del ministro de Salud Pública viajó a los distritos Lucas Norte, Lucas Sur y Laguna Larga, del departamento Villaguay, el jefe de la División Profilaxis y Vacunación, Dr. David Vitor.

El referido funcionario visitó las escuelas de dichos distritos y procedió al examen de los alumnos que concurren a las mismas, como así también de pobladores de la zona, no comprobando ningún caso grave de afección infecciosa que diera lugar a la adopción de inmediatas medidas. Recomendó en cada caso que se tomen las medidas de higiene para evitar la aparición de algunas de ellas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 316213

Las ferias francas

La habilitación de las ferias francas en ciudades cuya extensión y densidad de población exigen el arbitrio de disposiciones que faciliten el acceso del público a playas donde se pueden ejercer rigurosos controles en los precios y calidades de los productos que se expenden, ha sido y seguirá siendo por mucho tiempo una política acertada de las administraciones municipales. La liberación de gravámenes y la circunstancia de que los puestos funcionan solamente durante pocas horas del día sin que sus titulares tengan que soportar las cargas de un personal numeroso y con tareas continuadas, ofrece ventajas apreciables para la venta de artículos de primera necesidad a precios inferiores a los comunes.

Para el funcionamiento de estas ferias, concurren tres factores de singular importancia y que deben merecer la atenta consideración de las autoridades si es que en verdad se empeñan por servir eficazmente los intereses generales de la ciudad. El primero es el de la necesidad pública que justifica en los barrios la habilitación de las playas para que los vecinos cómodamente puedan efectuar sus compras a precios exentos de incidencias gravosas y colocados por la fiscalización al margen de maniobras especulativas. El segundo es el relacionado con la situación de los puesteros sin cuyo concurso sería materialmente imposible mantener las ferias y que indudablemente necesitan un mínimo de estabilidad para asegurar sus inversiones y obtener utilidades razonables que compensen sus esfuerzos y sacrificios; y, el tercer y último factor se vincula a la propia gestión de las autoridades que deben actuar con suma prudencia y ser respetuosas tanto de los derechos adquiridos por los feriantes como de las situaciones creadas a los núcleos vecinales que se benefician con el funcionamiento de estas playas de ventas al detalle.

Teniendo en cuenta estos tres aspectos fundamentales del problema no deja de llamar la atención el procedimiento que intenta llevar a la práctica el intendente de Rosario que, en su empeño por combatir los efectos del alto costo de la vida, se enfrenta con los feriantes y declara la caducidad de todas las autorizaciones para explotar los puestos, los que serán acordados, según el decreto, por licitación pública y al mejor postor. Esta actitud evidentemente conspira contra los intereses respetables de un sector importante de comerciantes minoristas y desconoce esfuerzos, sacrificios e inversiones de capital que se han realizado para mantener el funcionamiento regular y continuado de las ferias y asegurar una estabilidad económica a puesteros que por la modesta evolución de sus negocios deben ser considerados como trabajadores independizados.

Someter ahora a los riesgos de una licitación a quienes hicieron posible en sus comienzos la habilitación de las ferias, ya que merced a su concurso se pudieron apreciar las ventajas de este sistema, significa desnaturalizar un principio de equidad que en esta materia debe presidir e inspirar la gestión municipal. Los puesteros, más que concesionarios de un servicio, son comerciantes detallistas que no necesitan otra licencia para actuar que la simple sujeción a reglamentos y ordenanzas que garantizan el control sanitario e impiden las maniobras especulativas. Por otra parte el poder público interesado en estimular el incremento de las ferias necesita del concurso de los puesteros y nada mejor para asegurar este concurso que se proceda con cautela, respetando esos legítimos derechos e intereses y evitando esa discrecionalidad que a la larga conspirará contra el funcionamiento de las playas habilitadas para vender al público los artículos de primera necesidad.

Instrucción pública

Escuela Normal Nacional "General José de San Martín"

De acuerdo con disposiciones de la dirección del establecimiento, ha quedado abierto el registro de inscripción para los aspirantes a profesores provisorios o suplentes en horas de cátedra. Los interesados pueden concurrir a la secretaría del instituto, de lunes a viernes, de 9 a 11.30.

Los certificados buco-dentales

El Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública de la provincia ha dispuesto que los certificados buco-dentales deberán ser solicitados en los locales de las escuelas donde existan consultorios odontológicos. Dicha disposición anula la anterior que autorizaba la entrega de dichos certificados en los hospitales, dispensarios, etc., teniéndose en cuenta para ello que existe suficiente número de escuelas con servicio odontológico en esta capital y en el resto de la provincia, donde puede efectuarse la referida tarea.

Reunión de odontólogos

El jefe del Departamento de Odontología, Dr. Pablo Faccino, presidió una reunión de odontólogos escolares con el objeto de considerar el plan a desarrollar en el corriente año durante el período lectivo. Asistieron a dicha asamblea los profesionales de esta capital y de los departamentos de la primera circunscripción; durante la misma se cambiaron impresiones y se unificó el criterio con que será encarada la labor sanitaria dental en el próximo curso escolar.

La excursión de profesoras de jardines de infantes

Hasta mañana podrán inscribirse las profesoras en actividad de jardines de infantes en la Comisión de Turismo Escolar y Docente, para participar en la excursión que partirá de Rosario el 1o. de marzo venidero con destino a las sierras de Córdoba.

—Mañana partirá de Rosario la delegación de maestras de jardines de infantes egresadas el año pasado de los cursos de especialización, que pasarán una temporada en Alta Gracia; las excursionistas regresarán el 26 del corriente.

Asociación del Magisterio Católico

En su última reunión la Asociación tomó las siguientes resoluciones:

Recabar de las autoridades respectivas el cumplimiento de la promesa de enviar a las escuelas planillas aclaratorias de los descuentos que se efectúan en los sueldos del personal.

—Solicitar de las autoridades escolares se expidan sobre el pedido que se les formulara referente a que les sea permitido a las maestras de manualidades de las escuelas primarias concursarse para las direcciones de tercera categoría de las escuelas técnicas.

—Satisfacer las preguntas sobre si se puede pertenecer a más de una institución gremial haciéndoles saber que la Asociación no se opone al ingreso a otra entidad cuyos ideales no estén en pugna con los de ella, que actúa bajo el lema: "Dios, patria y hogar".

—Dió entrada a una nota del interventor de la Universidad Nacional del Litoral remitiendo copia de la resolución que permite a los maestros de 6 años ingresar a la misma, y agradeciendo la opinión que en su oportunidad enviara la Asociación.

—Dió también entrada a la nota de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres solicitando la incorporación de los representantes de la entidad a los jurados de concursos.

—Aceptó el ingreso de los socios siguientes: Eduardo Konig, Elda A. Scavarda, Zunilda R. Calle, María H. de Ghiel, Rosa Nardelli de Pallotti, Felicita Hernández, Bertha Guzmán, Lilia Menegozzi, María A. de Romagnolli, Carmen A. de Peretti, Antonieta Crespi y Tomasa Contini.

—Aceptó las siguientes renuncias: Amelia Garategui Avignon, Estela Gordon de Barco y de Hilaria C. de Monti.

Regresaron las excursionistas de la Esc. Profesional para Mujeres No. 12

Regresaron de Mendoza las profesoras, alumnas, miembros de la Comisión Sanmartiniana y del Club de Madres de la escuela técnico profesional para mujeres No. 12 de esta capital, que fueron a rendir su homenaje al general San Martín y colocar una placa en el Cerro de la Gloria.

Universitarias

Exámenes en la Facultad de Química Industrial y Agrícola

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, han sido fijados los turnos de exámenes de las materias siguientes:

Química General y Química Industrial I curso, marzo 14 y 18 de abril; Química Inorgánica, marzo 14 y abril 18; Mineralogía, Matemática II curso, marzo 20 y abril 25; Matemática I curso, Econ. y Legislación del Trabajo, marzo 27 y abril 21; Dibujo I curso, marzo 14 y abril 16; Química Orgánica, Electrotécnica, abril 2 y 27; Química Analítica General, Electroquímica, marzo 28 y abril 23; Física I curso, Tecnología del Calor, marzo 17 y abril 12; Dibujo II curso, Físico-Química, marzo 15 y abril 18; Química analítica Aplicada, Química Industrial III curso, marzo 26, abril 20; Química Agrícola, Física II curso, marzo 29 y abril 24; Estática Gráfica, Construcciones Industriales, marzo 14 y abril 18; Química Industrial II curso, marzo 28 y abril 24; Física III curso, Mecánica Industrial, marzo 31 y abril 26; Aparatos y Maquinarias, Met. e Historia de las Ciencias, abril 3 y 28.

Confederación General Universitaria

Se reunió ayer la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho que preside el señor Raúl Dalla Fontana; se escuchó el informe del delegado y miembro de la Junta Ejecutiva de la C.G.U., señor Adolfo Rojas Mora, sobre sus gestiones en la capital federal.

Se informó también que el señor Héctor Villalón ha sido designado encargado de apuntes ante la F.G.P.L.

—El 20 del corriente se cerrará la inscripción para los exámenes del turno de marzo.

Ateneo Universitario de Santa Fe

El Ateneo Universitario de Santa Fe, recuerda a los socios que hayan cambiado de domicilio, que deben comunicarlo a la brevedad en la sede del Ateneo o a calle Crespo 2475, T. E. 32185.

Recomienda asimismo, que para acogerse a los beneficios que otorga la institución, es imprescindible contar con el carnet que acredite la condición de tal. A tal efecto hace saber que la sede del Ateneo permanecerá abierta diariamente de 11 a 12 y de 17 a 18.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

De acuerdo con las informaciones suministradas en la casa de gobierno, el Ing. Caesar que se encuentra en viaje de regreso de San Juan llegará a esta capital en las últimas horas de hoy. Acompañan al gobernador su señora, el ministro de Justicia y el secretario general de la gobernación.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó y el de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna.

El ministro coordinador

Después de permanecer varios días en la capital federal, regresó el ministro coordinador doctor Tobías Vettero. El doctor Vettero asistió en Buenos Aires, a la reunión del Consejo Coordinador de Planes de Gobierno que preside el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación doctor Raúl Mende.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Refección de edificios escolares

Por decreto del P.E., se ha dispuesto la realización de algunas obras complementarias en varios edificios escolares, invirtiéndose en dichos trabajos la suma de diez mil pesos. Consisten los trabajos: instalación de un equipo motobombeador en la escuela No. 290 "Simón de Iriondo", en Gálvez; cambio de la fuente de provisión de agua en la escuela No. 513, de El Rabón, Dep. General Obligado; construcción de las obras sanitarias en la escuela No. 302, de La Pelada, Dep. Las Colonias.

Crónica portuaria

Están cargando dos vapores

Esta mañana empezó a cargar lino el vapor francés "Fauson" que deberá completar una carga de 4.000 toneladas. También esta tarde dió comienzo a las tareas de carga de lino el panameño "San Jorge". Hoy a mediodía llegó el buque norteamericano "Mandoil", que empezará a operar mañana o el miércoles, una vez que haya finalizado la tarea de limpieza de sus tanques.

El gobierno eximió de impuestos generales a 3 nuevos frigoríficos

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se dió a conocer un decreto del P. E., otorgando los beneficios de la ley No. 1898 que libera de impuestos a los frigoríficos que se establezcan en el territorio de la provincia, a los tres establecimientos siguientes: "Frigorífico Maciel" S. A., con un capital de 1.750.000 pesos, establecido en la localidad de Maciel, Dep. San Jerónimo; Frigorífico "El Centenario" S.R. Ltda. 1.100.000 pesos, establecido en Venado Tuerto, Dep. General López; y Frigorífico "Nelson" S. R. Ltda., con un capital de 1.400.000 pesos establecido en Nelson, departamento La Capital.

—El Ministerio, en un comunicado sobre estas exenciones de impuestos establecidas por la ley de fomento industrial, recuerda a todos los industriales que estimen estar encuadrados en las disposiciones de la ley No. 1898, que pueden solicitar al P. E., por conducto del ministerio, la aplicación de las cláusulas favorables de la ley No. 1898.

Homenaje a "La Capital" y a don Ovidio Lagos

Comunicado de la comisión

El coordinador ejecutivo de la comisión de homenaje a "La Capital" y a su fundador don Ovidio Lagos, con sede en Sarmiento 763, Rosario, ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"La Comisión de Homenaje al diario "La Capital" y a su fundador, don Ovidio Lagos, se dirige al pueblo de la República, para exhortarlo a la realización de un último esfuerzo que permita concretar el monumento al ilustre periodista, cuya vida constituye un alto ejemplo de virtud ciudadana y afán civilizador.

Muchas fueron las actuaciones descollantes de Lagos, que en el transcurso de su noble existencia demostró más de una vez la generosidad de su espíritu y su coraje, puesto de manifiesto no sólo en combates que precedieron a la organización definitiva del país, sino también en el ejercicio de su larga carrera periodística.

Tenía sólo 21 años cuando atraído por la palabra impresa, que habría de prestar tan grandes servicios a la República, dejó su empleo en una casa de comercio para aprender el oficio de tipógrafo. Comprendió sin duda que su destino estaba lejos del ambiente de las transacciones mercantiles, y prefirió entregarse de lleno a la tarea de imprenta, por la que habría de llegar fatalmente, dadas sus inquietudes y su condición intelectual, a la de paladín del pensamiento libre.

Luego de haber intervenido en la defensa de Buenos Aires durante el sitio de diciembre de 1852, rechazó cargos públicos que le fueron ofrecidos, y prefirió trabajar en la imprenta de "El Nacional" antes que ocupar cómodas posiciones que no estaban de acuerdo con su carácter emprendedor y apasionado por la justicia. Por fin, en 1857, inició su aprendizaje periodístico en "La Reforma Pacífica", diario que dirigía un hombre eminente, Nicolás A. Calvo, a quién acompañó en actividades políticas, lo que le valió persecuciones de resultas de las cuales tuvo que refugiarse en Paraná. En esa ciudad desempeñóse como cajista primero y regente luego de "El Nacional Argentino", hasta que después de Pavón regresó a Buenos Aires.

Acompañó a Juan Chassaing en el diario "El Pueblo", en el que permaneció hasta la muerte del famoso tribuno. Imposibilitado por razones económicas de continuar la empresa se trasladó a Rosario, donde trabajó como tipógrafo hasta que se entrevistó en el palacio San José con el General Urquiza, quién lo apoyó en la idea de crear en esa ciudad que comenzaba a florecer, un órgano de opinión que bregase para que la capital de la Nación no se instalara en Buenos Aires, sino en el interior. Más de una vez el Congreso sancionó leyes declarando a Rosario capital de la República, pero esas decisiones fueron vetadas y ahora, como lamentable consecuencia de ello, la Argentina ofrece el triste fenómeno de su profundo desnivel económico, social, cultural y político, que al cabo de más de ochenta años sigue siendo una de las preocupaciones esenciales del diario fundado por Lagos.

Los tiempos posteriores a la creación de "La Capital", que surgió el 15 de noviembre de 1867, fueron de continuo riesgo para el director de la empresa, abanderado decidido de las causas populares, que no sólo orientaba y escribía el diario sino que al mismo tiempo debía componerlo, imprimirlo y administrarlo. Su formación anterior —en imprentas, redacciones, administraciones y campos de lucha— le había capacitado plenamente para tan improba labor, y así fué como su obra, "La Capital", lejos de haber sido una hoja episódica, como varias que aparecieron en esa época, es hoy uno de los grandes diarios argentinos, el decano de la prensa nacional. Clausuras, empastelamientos, atentados personales, todo debió ser afrontado por él, y por cierto que no le faltaron energías ni vocación para mantenerse firme.

Diputado nacional por la provincia de Santa Fe, junto con Benjamín Basualdo, Estanislao Zeballos y Wenceslao Escalante tuvo un desempeño que permite incluirlo entre los grandes legisladores argentinos. Entre otras iniciativas suyas debe mencionarse la canalización del Paso de Martín García, imprescindible para que Rosario pudiera ser un puerto de ultramar, así como también la creación de escuelas normales en distintas ciudades. Además, se sumó a los partidarios de la organización del Banco Provincial y de la fundación del Banco Nacional. Tuvo excepcional conducta durante la epidemia de cólera que azotó a Rosario en 1867-1868 y en ocasión de la fiebre amarilla que en 1871 castigó a Buenos Aires. No hemos de enumerar aquí todo lo que se le debe, pero nos parece necesario decir que en una campaña realizada por él desde "La Capital" organizóse la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos. Y por último, un hecho que cita Manuel Argañaráz: cuando tuvo que inclinar su diario en favor de los intereses de varias empresas bancarias por una parte, o de la conveniencia del comercio y las clases obreras por la otra se definió por la segunda actitud.

Murió en agosto de 1891. Rosario lo honra en el nombre de una de sus grandes arterias. Y es precisamente en el cruce de esa avenida, de la avenida Ovidio Lagos con la que recuerda a otro gran argentino, la avenida Carlos Pellegrini, donde se efectúan las obras del monumento al insigne periodista. En ese lugar propicio, junto a las frondas del hermoso parque Independencia, se elevará el bronce recordatorio que servirá de aleccionamiento a las generaciones presentes y futuras. Será un llamado permanente al desinterés, al esfuerzo, al patriotismo. Por eso esta comisión de homenaje tiene la certidumbre de que el pueblo no habrá de escatimar esfuerzos para dar término en breve a la materialización de la idea".

Movimiento gremial

Será clausurado esta noche el Congreso Provincial de Obreros de la Panificación

Con la presidencia del delegado de Corrientes, señor Juan Lizarra continuaron las deliberaciones del Congreso Provincial de Obreros de la Panificación. En la sesión de anoche se inició el debate sobre el anteproyecto de estatutos de la Federación, el que continuó esta mañana, con la participación de numerosos delegados. Al mediodía fueron aprobados los estatutos que establecen la sede de la Federación en Rosario y fijan a los sindicatos adheridos una contribución mensual de treinta centavos por cada afiliado. Antes de pasarse a cuarto intermedio hasta la tarde el Congreso dispuso que la sesión de clausura se realice esta noche a las 20.30 en razón de que la mayoría de los delegados deben regresar a sus lugares de trabajo.

A las 15 y con la presidencia del señor Ríos, se realiza la última sesión en la que se considerarán los despachos de comisión sobre régimen de trabajo del gremio.

Mañana trabajarán los panaderos

En razón de haber anticipado el Congreso Provincial de Obreros de la Panificación la clausura de las deliberaciones, el Centro de Obreros Panaderos y el Sindicato de Confiteros, Pasteleros, Factureros, Pizzeros y Afines, han dispuesto dejar sin efecto la resolución por la que paralizarían sus tareas el martes. En consecuencia mañana se trabajará normalmente en todos los establecimientos.

La jira del delegado de la C.G.T.

Al mediodía inició la jira por los departamentos del norte de la provincia el delegado organizador de la Confederación General del Trabajo señor Fructuoso Sánchez. A las 12 presidió una concentración gremial en Calchaquí. Mañana visitará la localidad de Crespo y el miércoles presidirá una asamblea en Vera. En cuanto a la visita a Reconquista, anunciada para el jueves, ha sido postergada para la semana próxima, en razón de que el señor Sánchez debe viajar a la capital federal el viernes para asistir a la reunión de delegados de la C.G.T. que el sábado 24 presentarán sus saludos al general Perón con motivo de cumplirse el quinto aniversario de los comicios del 24 de febrero.

Actividades en la Delegación

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez atendió esta mañana a delegaciones del sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros, de Obreros Areneros de Rincón, a miembros de la C.G.T. de Rosario y de la Asociación de Obstétricas. Al mediodía recibió a la comisión en pleno del Sindicato de la Industria Láctea que le presentó sus saludos en nombre del gremio y ratificó su propósito de prestar la más amplia colaboración al delegado regional.

De acuerdo con la invitación del Secretariado, el señor Pérez se ausentará el jueves para la capital federal con el objeto de participar en la reunión que mantendrán los delegados gremiales de la C.G.T. con el presidente de la República.

El convenio de la madera

Esta mañana el miembro del consejo directivo de la Federación Maderera Argentina señor Juan Cruz Encina entrevistó al delegado del Ministerio de Trabajo señor Marquez Sanabria y le hizo entrega de una copia autenticada del nuevo convenio que rige en la industria de la madera en todo el país a partir del primero de enero de este año. Asimismo solicitó que funcionarios de la dependencia fiscalicen su cumplimiento en la zona.

Sindicato de Estibadores

El Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto y Ante Puerto de Santa Fe dió a conocer la declaración siguiente:

"1o. Que el conflicto judicial que mantienen compañeros afiliados a este sindicato con la firma patronal C.A.D.E.R.E.S.A. se halla aún pendiente de resolución definitiva, a raíz del recurso de casación interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia, máximo tribunal en cuya palabra justiciera confiamos plenamente.

"2o. Que en consecuencia, advierten a los compañeros afiliados a este Sindicato que aún no ha llegado el momento de realizar ningún acto público de protesta, ni menos, de realizar paros de ninguna especie.

"3o. Que del mismo modo informan al gremio, que se ha dado la intervención correspondiente al Consejo Federal de la C.G.T. para que esté sobre aviso del fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de esta ciudad en dicho juicio, y lo someta a estudio, contemplando las consecuencias desfavorables que se derivarán para los obreros portuarios al llegara a ser confirmado y para que busque las soluciones que el caso aconseje.

"4o. Que por tanto, esta asamblea está cumpliendo fielmente la resolución tomada por el gremio el día 16 de diciembre de 1950 con motivo del citado fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de esta ciudad, en el juicio seguido contra la firma C.A.D.E.R.E.S.A.".

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Actos de divulgación sanitaria

Organizado por el Servicio Social del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", mañana a las 17 se llevará a cabo un acto de divulgación sanitaria social en la cantina maternal No. 1 de Barranquitas.

En el transcurso del mismo habrá charlas a cargo de la asistente social Sra. Mabel Bulacio de Cabrera y de la visitadora de higiene social Srta. Nelly Drobot. Finalmente se pasarán películas ilustrativas y se procederá al sorteo gratuito de elementos para el hogar.

Una ley indispensable: la vacunación antituberculosa

Dr. Dardo J. Alzogaray

Los progresos sanitarios en nuestra provincia, más teóricos que materiales, pero positivos al fin, que se vienen desarrollando desde la creación del primer Ministerio de Salud Pública que tuviera el país, bajo la dirección del respetado médico Prof. Irigoyen Freyre, quien recogiera con sabio sentido social las exigencias que las necesidades del pueblo imponían en ese momento, y que se manifestaban por intermedio de distintos congresos de Higiene Social y Medicina Preventiva, hace imprescindible el cumplimiento de aquellos principios y de las medidas aconsejadas, entre ellas, la vacunación contra la tuberculosis, como una continuación de tan buena tradición sanitaria que dió a nuestra provincia una jerarquía indiscutida en el país.

Es paradójico que siendo Santa Fe una de las primeras que dieron en su momento las expresiones técnicas sobre organización sanitaria, adelantándose en esa forma al resto del país y aún a Buenos Aires en la concepción racionalista de lo que es la prevención como organización técnico-científica en el cuidado de la salud de un pueblo, no haya sancionado en su momento u oportunidad una ley de tan eficaces resultados y de barata y sencilla aplicación, como la vacunación contra la tuberculosis.

Pues esta vacuna, que en términos médicos se hace llamar B.C.G. en homenaje justo a quienes la obtuvieron (Calmette y Guerin) reúne todas las virtudes de exigencias científicas, rechazando al mismo tiempo las inocentes objeciones populares; es eficaz, no tiene fases negativas, no produce fiebre y se da por cucharadas.

Pero la paradoja se acentúa mucho más cuando provincias que en materia sanitaria, como Santiago del Estero, Salta, Catamarca y Jujuy, están a 50 años de retraso con respecto a Santa Fe, y ésta a otros 50 con respecto a Estados Unidos, Rusia, Suecia, Noruega, etc., ya han incorporado una ley de vacunación obligatoria en su plan de lucha contra la tuberculosis.

Es que la vacunación en el estado actual de la epidemiología tuberculosa en el país, es la única base sólida y de escaso gasto para su realización, donde debe afirmarse un plan científico de lucha contra este mal.

Frente al estado de tuberculinización masiva en que se encuentran las poblaciones del Norte de la provincia y en general los grupos rurales, y en la imposibilidad de hacer con la premura que exige, la transformación preventiva de base (vivienda, alimentación racional, trabajo permanente, hospitales, etc.) no cabe otra actitud que la vacunación inmediata de toda la población.

En general entre nosotros resulta un poco difícil el aislamiento de la fuente de contagio en forma sistemática, y no podrá ser alcanzado durante muchos años aunque con los actuales catastros tuberculínicos radiológicos se consiguen descubrir numerosos focos, para los mismos quedan sin la posibilidad de ser aislados por la escasez de recursos.

Similar es el problema que se presentó a la Dirección General de Sanidad del Norte en cuya resolución número 21272 dada por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en diciembre de 1949, se expresa: "Existen en el noroeste, en las capitales y excepcionalmente en las poblaciones grandes algunos servicios de diagnóstico (exactamente 13 dispensarios entre nacionales, provinciales e instituciones privadas). A estos servicios podrían tener acceso en teoría, no más del 20 por ciento de la población. Excluidas unas pocas localidades urbanas de cierta importancia demográfica, en todo el resto de las 5 provincias del noroeste no hay cómo hacer un diagnóstico aceptable".

Y en otra parte el informe agrega: "Hospitales nacionales especializados no hay ninguno. Camas para tuberculosos en hospitales generales nacionales existen en La Rioja 40; en el resto, Catamarca, Tucumán, Santiago, Salta y Jujuy, 0. En cuanto a hospitales provinciales específicos para tuberculosos, Tucumán posee 250 camas, Jujuy 98, Santiago 38, La Rioja, Catamarca y Salta, 0. Poseen 100 camas entre hospitales de beneficencia y privados; en consecuencia, para 2 millones y medio de habitantes existen 486 camas distribuidas sin tener en cuenta un plan previo".

Frente a tan desalentadores medios para encarar la lucha contra un mal que exige abundantes recursos materiales y técnicos, estudiado el plan al detalle con ese interés que tienen los honrados y auténticos responsables de la salud del pueblo, el profesor Alvarado, en reunión conjunta con su cuerpo técnico, resuelve por ley, mientras tanto se esperan las soluciones materiales (creación de hospitales, dispensarios, formación de personal técnico etc.), la vacunación obligatoria en masa y sin discriminación de alérgicos o anérgicos dentro de las edades de mayor probabilidad de riesgo (0 a 25 años).

Es que la vacunación antituberculosa tal como se la practica en todos los países que han adoptado este método de prevención obligatoria, es capaz de disminuir como así lo indican las cifras estadísticas, en forma satisfactoria, el peligro de las consecuencias inmediatas de la infección tuberculosa y, por lo tanto, compensar las desventajas de que el individuo llegue a la edad sensible a la tuberculosis, la adolescencia, sin haber sido inmunizado en la infancia. Es por esto que mientras existan bacilíferos sueltos y no se haya aislado la última persona tuberculosa y puesta bajo protección permanente, y mientras no tengamos en nuestras manos un arma defensiva más eficaz aún que los actuales antibióticos y aún teniéndolos, la vacunación tendrá su sitio como única arma eficazmente biológica en la acción profiláctica contra la tuberculosis.

Las dudas surgidas en nuestro país sobre la eficacia de la B.C.G. no han sido otras que las provenientes de personas ajenas a la especialidad y sin ninguna disciplina y responsabilidad de investigación, lo mismo que en el terreno de la pediatría, los especialistas de niños en su gran mayoría han sido los últimos en aceptar las bondades de su prevención.

Desde el descubrimiento de la atenuación agresiva de los virus, uno de los sólidos triunfos de la gloria de Pasteur, que provocó en los más diversos centros científicos la más viva emoción, un numeroso grupo de investigadores y experimentadores en todo el mundo, principalmente Francia y Alemania, se esforzaron multiplicando y variando las técnicas, en obtener la atenuación del bacilo por el método pasteuriano. Fracasaron todos los esfuerzos. El bacilo, agigantado por su poderoso poder de destrucción, se manifestaba refractario a toda influencia físico química de pretención transformista. La sólida caparazón cero-grasosa que lo recubre constituye una fortaleza donde tales métodos no dieron jamás resultados positivos. Hubo que cambiar de frente. Y en el silencio de días y años, en el Instituto Pasteur de París se buscaba en los medios de cultivo la forma de dominar la agresividad del bacilo.

Al cabo de 13 años (1908 a 1921) se estaba en posesión de una verdadera cepa de bacilos tuberculosos de virulencia atenuada e irreversible, totalmente inofensivos para todas las especies animales, inclusive el hombre, capaz de darle protección frente a tan terrible mal. Con ello se cumplía una vez más el gran pensamiento de Pasteur: "Está en la mano del hombre el dominio de las enfermedades infecciosas".

En octubre de 1928 la Conferencia Internacional sobre la B.C.G. reunida en París con los auspicios de la Sociedad de las Naciones Unidas declaró "que era inofensiva y que podía aplicarse tanto al hombre como al animal y se probó que no es causa inicial de lesiones tuberculosas evolutivas en ninguna especie viviente".

Posteriores congresos reunidos en las más diversas capitales del mundo para discutir las bondades y sus progresos, no han hecho otra cosa que confirmar aquella resolución y recomendar a todos los gobiernos su aplicación. (Congreso de París-Nueva York, 1948-1949).

En nuestro país poseen su reciente ley Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca y Jujuy; Entre Ríos está próxima a sancionarla, y Buenos Aires, por una disposición ministerial, realiza la vacunación parcial para todo el territorio de su provincia. El Ministerio de Salud Pública de la Nación está hace bastante tiempo abocado al estudio y estructuración de una ley para todo el país.

En cuanto a la eficacia de esta vacuna, médicos y estadistas de todos los países donde ella ha sido aplicada han comprobado una fuerte disminución de los casos de tuberculosis, simultánea y paralelamente al uso de la B.C.G. Por otro lado, si se comparan los porcentajes de mortalidad general por todas las causas en grupos de vacunados y no vacunados, como ya se ha hecho, los resultados son altamente favorables.

En la mortalidad infantil sucede otro tanto, como lo atestigua la escuela del profesor Sayago en Córdoba, donde la causa de muerte en la edad infantil por tuberculosis se ha reducido a una tercera parte teniendo en cuenta que solamente se realiza una vacunación en un 30o/o de los recién nacidos.

A Santa Fe le sobran razones para adoptar inmediatamente las medidas del caso y abocarse al estudio y reglamentación de una ley al respecto, pues existen causas predisponentes de valor fundamental. El Norte de la provincia entra dentro de las zonas sub alimentadas y de hambre endémica, como claramente lo especifica el informe de la Sociedad de las Naciones, que sintetiza el estudio realizado sobre "Alimentación de los pueblos en América del Sur". Al reducido número de camas específicas con que cuenta y el alto costo que representa la instalación de un mayor número; la carencia de los medios técnicos móviles, y la falta de personal competente para realizar el catastro tuberculínico radiográfico a las distintas poblaciones rurales, se agrega el encarecimiento de los medios de internación por la gran afluencia de enfermos de las provincias vecinas que no poseen medios asistenciales (en los hospitales rurales de la provincia en la zona norte, el 40o/o de los internados provienen de Santiago del Estero y otras zonas; en el Centro Antituberculoso de esta ciudad casi el 20o/o de los internados en el año 44 provenían de las provincias del norte). Así el problema asume un carácter extraterritorial y mientras se toman las medidas de volumen para la erradicación y asistencia completa del enfermo, estamos en la justa situación de adoptar medidas de poco costo y de carácter francamente preventivo para disminuir en el futuro el número de afectados, y es aquí donde se cumplen las bondades de la vacunación.

Por otra parte, en Santa Fe mueren 900 personas por tuberculosis todos los años, y en un trabajo efectuado por el Centro Antituberculoso, sobre 5.300 niños en edad escolar en esta ciudad, el porcentaje de infectados, según estudios realizados alcanza al 70 por ciento.

El mismo Centro realiza el estudio radiológico de 7 mil niños de todas las edades de procedencia urbana y suburbana y las imágenes fotográficas de infección típica tuberculosa tienen su justificada afinidad con los seis primeros años de la vida, seria advertencia ésta para aquellos funcionarios que vuelcan su atención de investigación y prevención en los niños en edad escolar. Allí, como sucede con otras enfermedades infecciosas, difteria y coqueluche, las medidas profilácticas responsables llegarán siempre tarde. Además, dentro de la provincia ya se tiene experiencia para su aplicación, sencilla por cierto; en Rosario desde hace mucho tiempo se vacuna en forma aislada en algunos centros escuelas dependientes de la Facultad de Medicina y en esta ciudad la vacunación sistemática se realiza en el Centro de Vías Respiratorias y a todo recién nacido dependiente del servicio de Maternidad del Hospital Iturraspe, amén de que tales medidas ya han sido hace tiempo adoptadas por algunos servicios médicos privados.

Las autoridades responsables de la asistencia y tratamiento de los enfermos tuberculosos, que estructura el primer plan orgánico de lucha antituberculosa entre las primeras similares del país, hace tiempo ya los beneficios de su organización, pero han olvidado imponer con fuerza de ley la vacunación sistemática como uno de los procedimientos de más fácil realización en la lucha preventiva contra el bacilo, ya que una vez instalada la enfermedad no basta sólo la organización en sí, sino la solución profunda del ambiente que condiciona su desarrollo. Este olvido o retardo no puede atribuirse en Santa Fe a la falta de médicos que conozcan en forma responsable este problema, pues esta ciudad está entre las primeras que, conjuntamente con Córdoba, La Plata y la capital federal, aportaron los primeros trabajos sobre vacunación en el país, sino al vicio sistemático que crea la burocrática política personal, cuando los puestos de comando de la salud pública no son conducidos por técnicos de jerarquía, empapados en el permanente adelanto médico y en los problemas que crea la constante atención en el cuidado de la salud.

Esperamos que con el tiempo los cargos técnicos de la sanidad la ejerzan aquellos que, incorporados a esta nueva especialidad médica (Administración y Organización Sanitaria) hayan evidenciado una capacidad sobresaliente como médicos responsables, punto por otra parte de esencial importancia para realizar los objetivos especificados en lo que se ha dado en llamar actualmente Planificación Sanitaria. Al Ministerio de Salud Pública de la provincia, al encarar la lucha contra la tuberculosis, no le queda más planteo científico como solución de contención del progresivo daño que significa esta enfermedad, que el plan que deberá estructurarse sobre la existencia de una ley de vacunación obligatoria. El conjunto de factores económicos y etiológicos que condicionan su extensión, cuyas curvas máximas de mortalidad están entre los 15 y 40 años de edad, es decir, en el momento de mayor rendimiento económico e intelectual del hombre, obligan de hecho a aceptar toda medida de reconocida eficacia, como esta de la vacunación, que tienda a disminuir su gravedad, y porque en verdad la frase de un tisiólogo contemporáneo "la tuberculosis del adulto no es más que el final de una canción que comienza en la cuna".

Proseguirá el gobierno la aplicación total de la ley 3600 de estatuto

Ha anunciado el gobernador de la provincia su propósito de cumplir en forma integral las disposiciones de la ley 3600 de estatuto y escalafón único; con tal propósito ha sido estudiada por el ministerio respectivo la estructura del régimen que establece el artículo 2o. de la mencionada ley que autoriza al P.E. a implantar un régimen de estatuto y escalafón único que reglamente la carrera del empleado y funcionario público, incluso los agentes de los poderes Legislativo y Judicial y reparticiones autárquicas, exceptuándose el personal transitorio o eventual, el que esté sujeto a otros regímenes o escalafones nacionales y el contratado especialmente.

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades, han sido aplicadas ya las cláusulas que determinan compensaciones por antigüedad en el empleo y por mayor costo de vida en relación a la residencia. Se anuncia ahora en forma oficial que el Ministerio de Hacienda y Economía ha preparado un decreto por el cual se otorgará una bonificación por cargas de familia, y que se espera la reanudación de las tareas por el gobernador, para que sea firmado dicho decreto.

Liceo Militar Gral. Belgrano

Concurso externo de profesores

El 28 del cte. será clausurada la inscripción en el concurso externo de profesores que ha organizado la dirección del referido instituto para cubrir varias horas de cátedra. Para participar en dicho concurso se requiere: ser argentino nativo o por opción; más de 24 años; poseer el título habilitante para cada asignatura.

Las cátedras son las siguientes: Vida Animal, II curso, 8 horas semanales; Vida Humana, III curso, 8 horas semanales; Cultura Musical, 14 horas horas semanales; Canto, IV curso, 4 hs. semanales; Ciencias Biológicas (Anatomía y Fisiología), IV curso, 3 horas semanales; Geografía, IV curso, 8 horas; Literatura, IV curso, 3 horas semanales; Francés e Italiano, IV curso, 12 horas semanales; Física, IV curso, 12 horas semanales e Instrucción Especial (Judo), IV curso, 3 horas.

Está gestionando la pensión a la vejez

Esta mañana se presentó en nuestra redacción, la Sra. María Martina Broin, domiciliada en Avellaneda 2042, quien nos manifestó que hace dos años que está gestionando la pensión a la vejez y que hasta el momento no se le ha otorgado. En octubre, expresa, se le dijo que ya estaba resuelta, pero aún no ha sido notificada.

Esta señora vive con una hija soltera en una habitación de la calle mencionada y su situación sería afligente, puesto que aparte de habérsele solicitado que desocupe la vivienda, no cuenta con medios de vida.

Municipales

LA actividad del día

Atendieron sus respectivos despachos los secretarios de Gobierno y Culto Sr. Juan T. Rinaldi y de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alejandro Luna. Luego de la atención del público se abocaron al estudio de numerosos asuntos.

El horario de atención al público

Con el fin de metodizar la labor en ambas secretarías, los secretarios de Gobierno y de Hacienda atenderán al público diariamente y a partir de mañana, de 9 a 10.30.

Los animales sueltos

Siguiendo las directivas del gobernador, Ing. Caesar, se ha resuelto intensificar la campaña contra los animales que ambulan en la vía pública. A tal efecto se hace saber al público que no se considerarán los pedidos de excepción de multas.



Estado del tiempo

La máxima llegó a 34o. 2

Se hizo sentir hoy la estación, pasados ya los efectos de las lluvias y vientos del cuadrante sur que soplaron en los primeros días del mes y hasta hace poco más.

El fuerte sol y el viento norte que sopló durante el día tuvieron como consecuencia una elevación de la temperatura registrándose una máxima de 34o. 2.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 758.79; temperatura del aire, 27.6; temperatura mínima, 20; humedad relativa, 67 o.o; viento N. A las 15: barómetro, 757.10; temperatura del aire, 34; higrómetro, 43 o.o; viento N. Temperatura máxima, 34.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 755.80; temperatura mínima, 20.2; temperatura máxima, 34; humedad relativa, 44 o.o; viento N., velocidad 8 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 758.75; temperatura del aire, 22.2; temperatura mínima, 17.5; humedad relativa, 87 o.o; tensión del vapor, 14.65; viento N.O. A las 15: barómetro, 754.45; temperatura del aire, 31; higrómetro, 42 o.o; tensión del vapor, 14.12; viento N. Temperatura máxima, 31.5 a las 15.30.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Reunión de afiliados de distritos de San Jerónimo

En Campo Galián, Dep. San Jerónimo, se realizó una reunión de los presidentes y afiliados de los comités radicales de los distritos San Jenaro Norte, San Jenaro (Estación), Centeno, Díaz y Casalegno; especialmente invitados asistieron el senador por el departamento doctor Octavio Trucco, el doctor Raúl Copes y el señor José Artis que hicieron uso de la palabra.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s.d.	—	—
Itá Ibaté	4.20	—	—
Ituzaingó	5.[illegible]	—	—
Posadas	3.[illegible]	—	—
Pto. Aguirre	30.74	0.34	—
Paraguay—			
Formosa	s.d.	—	—
Bermejo	4.82	—	0.[illegible]
Puerto Santa Fe—			
Hidróm. dique 2.	4.37	0.[illegible]	—

VAGOS Y MAL ENTRETENIDOS

Gastón Gori

III

"De carta de más me vía
sin saber adónde ajumar".
Del "Martín Fierro"

El seno de la sociedad de donde salían en la campaña los vagos y malentretenidos, se llamaba en realidad: estancia. Ella excluía de su superficie a toda población que no estuviese afectada al cuidado del ganado o del pequeño cultivo agrícola, y sus propietarios recelaban del que transitara por ella porque alcanzando a veces dimensiones enormes, no se la atravesaba de un galope y para alimentarse el hombre que la transitaba podía preferir carne de vacuno y no la de vichos silvestres, o quizá necesitase de una tropilla como Cruz y Fierro camino a los toldos...

La estancia dotada ya de peones y mayordomos repulsaba a las familias menesterosas; no daba lugar a que se afincaran los hombres pues estaba consagrada al ganado. Quienes no trabajaban en ellas pero sin embargo hallaban allí su alimento o su refugio eran holgazanes o cuatreros. Por eso Sarmiento decía que sobre la existencia del mal de la despoblación del campo, "vemos en los diarios de Buenos Aires denuncias y quejas repetidas pidiendo que se persigan a esos vecinos que, poseyendo sólo un rancho, y sin vérseles trabajar, están provistos siempre de carne muerta de origen sospechoso o del todo criminal".

La subdivisión de la tierra pública, demorada en la provincia de Buenos Aires y no realizada totalmente en forma progresista en todo el país, hizo posible que persistiera hasta muy avanzado el siglo XIX ese estado social que generaba los males de la campaña personificados en el peón de campo; ese ser complejo que simbolizaba carencia de propiedad, miseria, deambulación, rebeldía y desventura; hombre permanentemente a un paso de estar comprendido dentro de las leyes de vagancia. En 1856, dieciocho mil porteños estaban inscriptos como peones de campo y más de dos mil se clasificaban como vagos, pero la cifra de estos últimos era mucho más abultada decía Sarmiento "porque todos propenden a desimular ese estado de vivir" y en otro artículo periodístico aseveraba radicalmente el sanjuanino: "La campaña de Buenos Aires está dividida en tres clases de hombres: estancieros que viven en Buenos Aires, pequeños propietarios y vagos. Véase la multitud de leyes y decretos sobre los vagos que tiene nuestra legislación. ¿Qué es un vago en su tierra, en su patria? Es el porteño que ha nacido en la estancia de cuarenta leguas, que no tiene andando un día a caballo donde reclinar su cabeza, porque la tierra diez leguas a la redonda es de uno que la acumula con capital, o con servicio y apoyo al tirano; el vago, el porteño, el hijo del país, puede hacer daño a las vacas que pasan señoras tranquilas del desierto de donde se destierra al hombre". El mismo decía doce años después, en 1868: "Si tomamos como vago a uno de los gauchos de nuestra campaña y buscamos su genealogía, ese gaucho será acaso un descendiente de los conquistadores, uno de los dueños de la tierra y que hoy no tiene un palmo de ella donde reposar la cabeza".

En Santa Fe y Entre Ríos la persecución a los hombres sin trabajo no alcanzaba, en conjunto caracteres menos dramáticos. En la primera de las provincias citadas los partes de policía anunciaban un promedio aproximado de 30 hombres por mes apresados entre 1874-75, incluyendo a detenidos por marcar cueros de animales robados que, en general eran los vagos en acción descubierta; otros encausados se clasificaban como beodos, es decir, mal entretenidos, frecuentadores de pulperías y tabernas. Era en una población reducida en provincias con una ciudad pequeña por capital y un desierto por territorio que, no obstante la colonización iniciada, no arraigaba a los hijos del país. La población del Sauce, integramente criolla, de más de 300 almas, no producía más que lo necesario para vivir en las condiciones misérrimas descriptas en 1855 por Tomás Page; era una población de refugio para los desplazados de otras zonas y de allí, de ponerse en ejecución la ley orgánica de policía, no hubiesen quedado muchos habitando el ranchería. En Córdoba, en San Luis y Entre Ríos, era antigua la atribución del gobierno y de la justicia representada por los jueces de paz, para expatriar de un punto a otro del territorio las familias pobres que nada poseían, para evitar el robo de ganado. Muchas de las nuevas poblaciones, decía Sarmiento en 1860, y aun ciudades, suelen ser verdaderas colonias de mendigos".

Familias forzadas a deambular, recuerdan aquellas tribus mongólicas de la época zarista que iban destruyendo y matando lo que hallaban a su paso, en su propio territorio, pero era que detrás tenían a las fuerzas militares que las perseguían...

El vago en todo el país era un desprendimiento de la sociedad feudal que se hacía más notorio cuando más amplio era el radio de sus actos de libertad sublevada, más la declaración policial del estado de vagancia de un hombre no siempre respondía a hechos reales; invocado por la autoridad tuvo la ductileza de un argumento de opresión.

* * *

"Cruz y Fierro de una estancia
una tropilla se arrearon".
Del "Martín Fierro"

Para un pueblo habituado desde la época de la Colonia a practicar las recogidas de yeguarizos o vacunos tanto en las tierras fiscales como dentro de los límites de las grandes estancias, la propiedad de un animal distinguida por la marca no tuvo suficientes relieves morales en el espíritu del hombre libre en el desierto, de modo que constituyera un freno por sí mismo a la actividad del arreador clandestino. En su calidad de peón de estancia o de soldado, ese mismo hombre había participado en recogidas de ganado sin que el escrúpulo de la marca se tuviese demasiado en cuenta.

Las provincias del litoral, especialmente Santa Fe, durante las guerras civiles sufrieron invasiones desvastadoras de las haciendas del sur hasta llegar a la necesidad de interponer reclamos por el ganado que soportara el "diezmo" practicado por las fuerzas enemigas. El soldado que actuaba en esas situaciones tuvo lógicamente que perder mucho de su elemental inhibición moral por hechos de esa naturaleza. Y si no se tratara de fuerzas organizadas que por razones de sustentos, o por otras, arreaban ganado que no les pertenecía, hasta sin que mediasen campañas armadas, no faltaron militares que por luchar alentaban el cuatrerismo en soldados de su mando. Así, en 1820 declara en Santa Fe un reo: "Es verad que conducían la hacienda robada, la cual se la entregó Tomás García, capataz del Teniente Vicente Mendoza con destino a que se la trajeran a dicho Teniente que se halla en el lugar del Duraznero. Que en otra oportunidad fué nombrado por el sargento Alejandro Colman a robar hacienda con destino al Fraile Muerto".

Con escasa diferencia en cuanto a la autoridad que ordena o es complaciente, esos hechos se repiten a través de los años dramáticos que precedieron a la organización nacional y los que le sucedieron inmediatamente después. A la par de los decretos para reprimir la vagancia y el cuatrerismo a que daba lugar, se dictan resoluciones para moralizar las comisarías donde los delitos de tal especie solían encontrar favor en la manga ancha de algunas autoridades que no de balde eran ciegas y sordas.

Las notas de las comandancias reclamando medidas contra el abuso de causar estragos en las haciendas hacen suponer hasta qué extremo la población campesina hallaba su medio de vida en el tráfico clandestino del ganado o de los productos que de él procedían. La fuerte represión no fué bastante, de inmediato, a crear conceptos cabales sobre el derecho de propiedad y la responsabilidad de respetarlo. Lo que veníase practicando de siglos anteriores fué más vigoroso que el estímulo moralizador de la ley.

Parece que estaba en la condición del hombre sin conchabo subestimar la propiedad del ganado que legendariamente fué algo así como un don de la tierra. No había vago de a pie ni desprovisto de animales en el desierto, un comandante del Rosario, que lo sabía bien, aconsejaba al gobierno que "se ejecute por sospechoso" a todo el que llevando hacienda no tuviese licencia.

El soldado, incorporado o no por vagancia, era testigo y actor en las campañas militares de la mortandad de enorme cantidad de caballos, "reventados" en las marchas forzadas, y los sustituían grandes recogidas en las estancias, el trámite de cuyo pago era materia desconocida para el soldado arreador. Los hombres de agitada existencia entorno a las caballadas no pudieron mirar sino con poca aprehensión la marca en un anca, y arreándolos ajenos, si era delito para la ley, para ellos no constituía "un arrojo delicuente" de grado superior. Por eso, no es extraño que Martín Fierro, en el canto IX de la vuelta, al pretender la justificación de su conducta pasada olvide completamente que ha sido cuatrero en compañía de Cruz.

RAFAELA

Sobre régimen fiscal empleados de Rentas asesoran al comercio

RAFAELA, 19. — Esta mañana llegaron a nuestra ciudad dos funcionarios de la Dirección General de Rentas para asesorar a comerciantes e industriales respecto a las declaraciones juradas que deben formular sobre actividades lucrativas.

Los citados funcionarios se instalaron en las dependencias del Centro Comercial, donde atienden al público en horas hábiles, habiéndose notado esta mañana la afluencia de numerosas personas interesadas en conocer el mecanismo para llenar los formularios correspondientes a la indicada declaración.

Demostración.— Compañeros de tareas en el frigorífico Fasoli del señor Samuel Breia, le ofrecieron una demostración con motivo de su retiro del nombrado establecimiento.

Tenis.— En el Club Atlético [illegible] se disputará esta noche a las 21.30 el torneo simple caballeros organizado por la subcomisión respectiva, y para el que se han inscripto numerosos aficionados de esa categoría.

Viajeros.— A Córdoba, el señor Melquiades Travesa Soria. —De Buenos Aires, la señora Emilia C. de Rosa y su hijo Carlos. —Del mismo punto el señor Aldo Buffa.

Hospital regional. — Se encuentra en esta ciudad, de regreso de Buenos Aires, donde permaneció por espacio de algunos días, el Dr. Julio Juárez Costa, director del hospital zonal regional "Dr. Jaime Ferré".

Asociación de Basquet.— Las nuevas autoridades de la Asociación Rafaelina de Basquetbol han resuelto, en su última reunión, activar la organización del campeonato oficial, a cuyo efecto realizarán una reunión conjunta con delegados de clubs, periodistas, etc.

En una reunión que celebrarán esta noche dichas autoridades, se conocerá algo al respecto del certamen que se anuncia.

Tribunales.— Ha sido ascendido al cargo de secretario del juzgado en lo civil y comercial de esta ciudad, el señor Américo Maselle, que se desempeñaba como oficial primero del juzgado del trabajo.

C. Comercial.— Para mañana por la noche está anunciada una reunión de la C.D. del Centro Comercial e Industrial, en la que se considerarán algunos aspectos de la organización de los trabajos para la construcción del edificio social de la entidad.

Municipales.— En la secretaría de la Municipalidad se informó que se han recibido órdenes para la adquisición de cubiertas destinadas a los vehículos de la repartición.

—El secretario general de la comuna, señor Domingo Peralta, está a cargo del despacho del intendente, mientras dure su ausencia, que se prolongará hasta el viernes próximo.

Espectáculos.— Colón: hoy, "Tentación y los detectives" y "Con la música en el alma". Mañana, "El misterio del expreso".

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 19. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número

9799

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes: 28060 27766 16975 7381 12814 21144 29042 27084

Hipódromo Santafesino

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 25

Premio "Eta". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Luz Clarita, Colorada, El 22, Engreído, No la Abrigo, Despreciado II, Secreto, Caroline, El Pibe, El Teuco, Sombrita, Frente a Frente.

Premio "Otaru". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Malquerida, Trompeta, Genial, Sagastume, Pobrecito, Resquedarte, El Toldo, Satanás II, Madreselva, Negra Paluche.

Premio "Piquete". Distancia 500 metros: El Gaita 64, El Toro 64, Orlorcito 64, Charata 64, Mano Pela 64, Rebeca 64, Llorón 60, Cruz Mandinga 60, Piba 60.

Premio "Lasia". Distancia 400 metros: Merengue, Reliquia, Mala Sombra, Bienvenida, Charrera II. (Anulada definitivamente).

Premio "Nicotis II". Distancia 1200 metros: Anal 56, Monigote 56, Landfall 56, Rambla 56, Compadre 56, Bermosa 54, Chatarra 54, Mumay 54, Landlady 54.

Premio "Bruine". Distancia 1.300 metros: Clarinete 57, Terrible 57, Pater Pan 57, Whirlwind 57, Mantarita 55, Bolero 54, Cortinas 54, Naranja 52.

Premio "Chaina". Distancia 1.100 metros: Broche 57, San Guillermo 57, Empate 57, Pertinente 57, Berrón 57, Pulido 57, Tertiard 57, Buckingham 57, Chafalonia 56, Labor Day 57, Indus 56, Mirella 56, Mi Palco 55, La Monona 53, Barahúnda 56.

Premio "Lalira". Distancia 1.300 metros: Rayadas 57, Kalanchio 56, Sheridan 56, Hidalgo 56, Micha 53, Nolose 51, Damasio 49.

Declaración de forfaits, mañana a las 11.

En un accidente ocurrido en distrito Guadalupe un menor resultó lesionado

Poco antes de las 13, en jurisdicción de Guadalupe se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual sufrió serias lesiones el menor Raúl Drugeniak, de 11 años, domiciliado en avenida Galicia entre Necochea y Balcarce, siendo internado en estado muy delicado en el hospital de niños María Eva Duarte de Perón. A las 12.40, por General Paz hacia el norte corría una motocicleta piloteada por Ernesto Narduzzi, de 32 años, domiciliado en calle 4 de Febrero al [illegible] quien iba acompañado por su esposa María C. de Narduzzi, cuando al llegar a la altura de calle Viaglas, fué a cruzar sorpresivamente la calzada en plena carrera el menor Drugeniak. El conductor de la moto maniobró tratando de evitar al pequeño, pero todo fué inútil para lo embistió provocando además la caída de Narduzzi y su esposa.

El menor sin conocimiento fué conducido al hospital de niños, donde comprobaron que presenta lesiones internas de gravedad. La señora de Narduzzi resultó herida en una pierna. La policía de Guadalupe efectúa averiguaciones tendientes a dejar el hecho debidamente en claro.

Viajando en el estribo de un tranvía de la línea No. 2 cayóse y resultó lesionada

Viajando anoche sobre el estribo de un tranvía de la línea No. 2 sufrió un accidente la señorita Nélida González, argentina, de 14 años, domiciliada en 1 de Enero 2421.

A las 21.30, por Mendoza hacia el este corría el tranvía de la línea 2 en cuyo estribo trasero viajaba, debido al exceso de pasajeros, la señorita González. De pronto, al llegar el coche frente al 2524, no se sabe si fué a descender o fatigada por la forma incómoda en que viajaba, lo cierto es que perdió la estabilidad y cayó al pavimento. Al dar en el suelo recibió un golpe en la cabeza y perdió el conocimiento, siendo conducida al Hospital 17 de Octubre donde la atendió el médico de guardia, quien no encontró lesiones visibles al motivo para que fuese internada en el referido establecimiento, por lo que dispuso se la trasladase a su domicilio particular en observación. La policía de la sección 2a. ha citado al personal del coche para que deponga en el sumario que se instruye a fin de deslindar responsabilidades.

Ministerio de Salud Pública de la Nación

Dirección de Hospitales

Expediente No. 121.017/50

Llámase a Licitación Pública No. 97, para el día 21 del mes de febrero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal de Esperanza (Santa Fe) y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329 — Séptimo piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Esperanza, (Santa Fe).

Las necesidades se refieren a: artículos de escritorio, comestibles, uniformes y equipos, repuestos automotores, materiales y artefactos eléctricos.

Santa Fe, febrero 11 de 1951.

El Director Gral. de Administración.

42256v20

Jockey Club Santa Fe

CONVOCATORIA

Elección de autoridades

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a elecciones que se realizarán el día jueves 22 de febrero de 18 a 20 horas a fin de proceder a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, diez Vocales titulares y dos Revisores de cuentas en reemplazo de los señores: Dr. Carlos Villaggi, Rodolfo Iturraspe, Luis Lléndo Paz, Silvio Conti, Dr. Javier E. Gómez Galisteo, Dr. Abel Furno, Ing. Leonidas Anadón, José A. Anfrono, Juan Manuel Pinasco, Geraldo Ferrero, Dr. M. Raúl Pujato, Dr. Carlos Iturraspe, Martín González Taboada, Antonio Ferrari, Telmo Kiedweiler y Gregorio Muhlmann, respectivamente por terminación de mandato. Se procederá asimismo a la elección de cinco vocales suplentes.

Secretaría General.

Santa Fe, febrero de 1951.

Art. 43. La elección de la comisión directiva, se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la segunda quincena de febrero de cada año, y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares, y avisos que se publicarán por tres veces, en dos diarios de la ciudad, además del Boletín Oficial.

Art. 44. La elección será por voto secreto y con un cuarto oscuro. La votación será por lista incompleta, debiendo los candidatos para ser electos figurar con algún cargo, en alguna de las listas oficializadas.

Los norteamericanos no creen que logren ganar el certamen de basquet

NUEVA YORK, 18 (UP.) — La delegación norteamericana a los Juegos Panamericanos que partirá esta semana por avión con destino a Buenos Aires, no tiene la calidad de los equipos que Estados Unidos ha enviado siempre a las olimpíadas. Se considera que los norteamericanos harán buen papel en atletismo y natación, a pesar de que en el primero de esos deportes no contarán con figuras descollantes como Don Gherman y Fred Wilt, pero tomando a todas las competencias en general, las perspectivas no son tan buenas. Por ejemplo: aunque parezca extraño, lo más probable es que en basquet y beisbol, considerados los "grandes deportes" de Estados Unidos, los ganadores sean países latinoamericanos. Ambos son invenciones norteamericanas, pero los latinoamericanos han hecho enormes progresos y en el primer campeonato mundial disputado también en Buenos Aires el año último, el triunfo correspondió a Argentina. La situación es particularmente difícil en lo que respecta al basquetbol porque en la actualidad se está preparando el torneo nacional de los Estados Unidos. De todos modos el equipo que irá a los Juegos Panamericanos, integrado por jugadores de los conjuntos Blue and Gold de Oakland (California) y de la Escuela Normal de Maestros es bueno y puede dar una sorpresa. Don Barksdale, negro, de más de dos metros de estatura, perteneciente a Blue and Gold, es un jugador extraordinario pero falta saber si el conjunto logra ensamblar. Debe recordarse, sin embargo, que un equipo integrado por jugadores de dos equipos, el Phillips y el de la Universidad de Kentucky ganó fácilmente el torneo de las olimpiadas.

Actividad ajedrecística en el Círculo Italiano

Se realizará mañana un torneo de natación



LA GARRA SUPERO AL "SISTEMA"

Frente a un calificado oponente, Colón se impuso exhibiendo altas condiciones

Estadio: Club Colón.
Recaudación: $ 12.067.
Arbitro: Sr. Wilbraham.

Faltando 10 minutos para la finalización del encuentro, Di Luca reemplazó a Gómez, Poi a Ramírez, M. Rodríguez a Gastán y Raúl Frutos a Leanza. Por entonces el dominio de Colón era intenso y en dos oportunidades la pelota impulsada por J. C. Frutos dió en el poste y en el travesaño cuando Cerisola poco tenía que hacer.

* * *

Una victoria legítima y de gran mérito fué la que anoche obtuvo Colón y lo fué porque tuvo frente a sí a un cuadro capaz que lo exigió a fondo y que hasta lo obligó a superar el visible cansancio de sus componentes.

Un público "examinador" fué el que anoche concurrió a presenciar el match entre Colón y Estudiantes de La Plata, porque si quería ver de cerca a los visitantes para aquilatar la eficacia de su sistema de juego, también quería ver qué armas expondrían los de la casa para contrarrestarlo y más cuando uno y otro no se conocían a través de sus condiciones esenciales.

Lo más destacado del conjunto lo constituyó la línea media, donde Ramírez lució en gran forma y donde Gastán probó una vez más sus aptitudes. Rebecchi, muy bien en el segundo período. Un tanto pesado Gómez y bien Traverzi. El arquero Goncebat cosechó justos aplausos salvando situaciones de real apremio. Los delanteros accionaron con buen sentido. Como siempre Cantelli, un hábil elemento; laboriosos J. C. Frutos y Leanza, mientras Marángelo realizó jugadas de calidad. Mamayo demostró que continúa siendo un calificado delantero; ahora juega con más justeza. Ferreyra, a veces demasiado desordenado, se comportó con acierto.

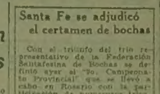


Conjuntos de Colón y de Estudiantes de La Plata que anoche brindaron un partido de excelentes alternativas. Ganó Colón por 4 goles a 1, habiéndose puesto en ventaja la visita a poco de iniciado el cotejo.

...que todavía no exhibe una preparación física completa, supo acomodarse al medio que quería imponerle su calificado adversario. Y lo hizo, como se dijo con algarabía en las tribunas: al "sistema" de Estudiantes, expuso Colón el "sistema sabalero". Es decir, ga...

En las filas de Estudiantes de La Plata descollaron Violini, Garcerón y Venini. Dotados de excelentes condiciones, Giosa, Infante, Barreiro y Walter. Cayó vencido con todos los honores el team estudiantil que, en verdad, es muy bueno. Quizá no mereciera ser derrotado por tan amplio "score".

El árbitro señor Wilbraham no reeditó sus otras actuaciones en nuestro medio ya que incurrió en gruesos errores sobre todo en la apreciación del "off-side".



Santa Fe se adjudicó el certamen de bochas

Con el triunfo del trío representativo de la Federación Santafesina de Bochas se definió ayer el "9o. Campeonato Provincial" que se llevó a cabo en Rosario con la participación de numerosos tríos.

En el encuentro final Santa Fe se impuso a San Cristóbal por 15 tantos a 8, mostrándose muy superior al adversario. El trío santafesino estuvo integrado en este partido por los bochófilos Caballos, Zernotto y Jordán, en tanto que el de San Cristóbal formó con Viotto, Olivera y Fernández.

El triunfo de los santafesinos ha causado buena impresión en el ambiente bochófilo local anunciándose que en breve serán agasajados los jugadores campeones.

Antonio Peralta ganó la prueba de Rosario

Organizada por la Asociación Ciclista Santafesina se disputó ayer en Rosario la prueba de selección para integrar el equipo rosarino que intervendrá en el campeonato santafesino de resistencia. Triunfó Antonio Peralta, que empleó 3 hs. 37'31" para recorrer la distancia que media entre Rosario, Cañada de Gómez y regreso. En el segundo lugar se clasificó José Rosa.

Se impuso José Gracán

Se disputó ayer la prueba ciclística Rosario-Casilda-Rosario para aficionados libres, registrándose este resultado: 1o. José Gracán, en 2 hs. 23'; 2o. Emilio Bonacorsi; 3o. Bautista Colla; 4o. Luis Solini y 5o. Rubén Martín.

Triunfo de Pedro Salas

En Buenos Aires se llevó a cabo ayer la carrera ciclística por el premio "Iraico" que fué organizada por el Club River Plate siendo el resultado el siguiente: 1o. Pedro Salas, en 3 hs. 45' y un promedio de 28.300 kilómetros por hora; 2o. Alberto García; 3o. Aldo Arregui; 4o. Roberto Jacob; 5o. ...

Prueba de remos habrá en el Club de Regatas

TURF ::

En brillante forma, Grane venció en la de desquite

Se reiniciaron ayer en nuestro circo de carreras las actividades domingueras, luego de dos domingos de descanso.

Aun cuando el programa no contaba con muchos atractivos, fué numerosa la concurrencia de aficionados, jugándose con cierto entusiasmo. En total la boletada fué de 60.272 unidades, de las cuales 53.242 corresponden a ganador y el resto a placé.

Hubo acierto en la elección de los favoritos. Cinco ganaron que fueron Chumbito, El Gaita, Teguero, Miguay y Grane, en tanto que Lucianito y Anal en sus respectivos compromisos, apenas sí completaron el marcador.

En la sexta carrera se produjo un batacazo, el de Charcona que abonó $7.30 a ganador y 16.20 a placé. Contó con 165 boletos sobre un total de 9.705.

—Waterloo, Pertinente y Pulido desertaron del premio Pigra, para ganadores de una y dos carreras.

La pensionista de Domingo se colocó en la vanguardia apenas hubo salido el pelotón, siendo seguida de Menaú, Quebracho y Naveta con Soltero y compañera al fondo.

—De un extremo a otro Charcona se adjudicó el premio Vilos del que desertó únicamente Mayoli.

FALLARON LAS MERCEDES

J. González condujo a su Ferrari con gran calidad

El deporte automovilístico es una de las actividades que más sorpresas ofrece en sus concursos. No puede negarse que en el "Gran Premio Presidente Perón" disputado ayer en el circuito de la Costanera Norte, de Buenos Aires, las sorpresas fueron mayúsculas y las coincidencias notables, pues las tres Mercedes Benz fallaron en forma alarmante y Juan M. Fangio, Hermann Lang y Karl Kling, tuvieron que ceder posiciones y conformarse con puestos de retaguardia, mientras José Froilán González conquistó magistralmente el triunfo a su Ferrari de 2000 c.c. de cilindrada, una máquina de mucho menor potencia que las alemanas.

Pero no hay que hallar en las fallas de esos bólidos la explicación del triunfo del notable corredor de Arrecifes, pues a éste le corresponde el mérito grande y halagador de haber llevado al primer puesto a una máquina de inferior capacidad y cuyo rendimiento supo administrar con gran pericia durante el transcurso de las 45 vueltas que demandó la competencia.

...dicándose el triunfo el volante Jesús Iglesias que empleó 30'28" 3/10 y desarrolló un promedio horario de 88.878 kilómetros. En el segundo puesto se clasificó Carlos Grondona, que empleó 31'02" 3/10 y tercero Jorge Ternengo en 31'50".

Una carrera en Córdoba



José Froilán González

Clasificación de la prueba

Nuevo triunfo de J. Iglesias

Quilmes se clasificó campeón de 5a. división

Los paranaenses volvieron a perder ayer en W. Polo

En Rosario se disputó anoche un partido revancha de water polo entre los equipos de Regatas Rosario y Paraná Rowing Club, imponiéndose los locales por 4 goles a 0 y logrando adjudicarse así el trofeo "Amistad".

MERCADO DE HACIENDAS

MERCADO DE ABASTO

Destacada performance cumplieron los atletas de Def. de Barranquitas

Esta mañana regresó de San Francisco de Córdoba la delegación atlética del Club Defensores de Barranquitas que se trasladó a esa ciudad para tomar parte en un torneo intercolegial que fué organizado por el Club San Isidro. El equipo santafesino, integrado por jóvenes de ambos sexos, cumplió una brillante actuación y mereció calidos aplausos de los aficionados que presenciaron y disputaron las numerosas pruebas que se realizaron.

Apenas llegaron a nuestra ciudad, la delegación del Club Defensores de Barranquitas hizo una visita a "El Litoral" mostrándose todos sus integrantes muy conformes con las performances cumplidas y por las atenciones que les dispensaron los dirigentes del Club San Isidro.

Los resultados registrados

Los resultados de las pruebas en que participaron atletas de Defensores de Barranquitas son los siguientes:

Carlos Guimard actuará en breve en esta ciudad

Actividades de basquet en Unión de Santo Tomé

Fué integrado el equipo norteamericano de boxeo

Intentará el cruce del Río de la Plata el nadador Raymundo

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

(Pasa a la página siguiente)